



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 22 de Julio 2025

Señora
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 *"La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"*

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Junta de vecinos N°38 Curipeumo San Miguel		
Fecha de Elección de Directorio.	Jueves 14 de Agosto 2025.		
Tipo de organización	Territorial <u> X </u> Funcional <u> </u>		
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	Sergio Fuentes Sepúlveda RUT:8.997458-5	Teléfono: 984695144	
	Ximena Allende RUT:13.245.048-K	Teléfono: 997130858	
	Alexandra Albornoz RUT: 18.286864-7	Teléfono: 940392149	

Le saluda atentamente,


Sergio Fuentes Sepúlveda
NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.